

AVISO DE FUSIÓN**DE****FONDO SAM BALANCEADO 15, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (“XPERT-D”)****CON****FONDO SAM BALANCEADO 5, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (“SELECTD”)**

Con el objetivo de simplificar nuestra oferta de producto, nos permitimos informar a los accionistas de los siguientes fondos de inversión, que el Consejo de Administración de **SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN** (la “Operadora”), con fecha 20 de julio de 2022, aprobó la fusión de **XPERT-B** como fusionante (“Fusionante”), que subsiste, con **SELECTD** como fusionado (“Fusionado”), que se extinguen.

Dicha fusión fue aprobada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio No. **154/26137305/2022 de 30 de noviembre del 2022**.

La fusión surtirá efectos el **13 de febrero del 2023**, por lo que los accionistas del **SELECTD**, recibirán, en la fecha en que surta efectos la fusión, libres de pago y a cambio de sus acciones de dichos fondos, acciones del **XPERT-D**, en la misma proporción, en que a dicha fecha sean titulares de acciones del Fusionado y por un importe igual al que representen sus acciones.

A continuación, se incluyen las principales características y diferencias de los fondos Fusionado y el Fusionante:

FONDO	SELECTD Fusionado (Se extingue)	XPERT-D Fusionante (Subsiste)
Denominación Social	Fondo SAM Balanceado 5, S.A. de C.V.	Fondo SAM Balanceado 15, S.A. de C.V.
Tipo	Fondo de Inversión de Renta Variable	Fondo de Inversión de Renta Variable
Clasificación Prospecto	Discrecional	Discrecional
Calificación Homogénea	n/a	n/a
Solicitudes Compra – Venta	Lu - Vi	Lu - Vi
Liquidez	48 hrs.	48 hrs.
Horario de Cierre	13:00 hrs.	13:00 hrs.
Horizonte de Inversión	Largo Plazo	Largo Plazo

El prospecto de información al público inversionista, documento con información clave para la inversión, cuadro comparativo de comisiones cobradas antes y después de la fusión, así como la cartera proyectada de la fusión pueden ser consultados en www.samassetmanagement.com.mx, y en la página de Internet de las Sociedades Distribuidoras de los fondos Fusionante y Fusionado. En dichas páginas de Internet también se publicarán los acuerdos de fusión y el acta del Consejo de Administración de la Operadora del 20 de julio de 2022.

Los accionistas que no estén de acuerdo con la fusión podrán solicitar la recompra de sus acciones a precio de valuación, sin aplicar diferencial alguno, en términos del prospecto de información al público inversionista que corresponda a las acciones que solicite recomprar previo a la fusión **14 de diciembre del 2022 al 08 de febrero de 2023**. Asimismo, durante este período, las comisiones y condiciones de ingreso de los accionistas del fondo **SELECTD**, seguirán vigentes en tanto no surta efectos la fusión.

El fondo **SELECTD** no recibirá órdenes de compra-venta 48 hrs antes de la fusión, es decir el 09 y 10 de febrero del 2023.

El presente aviso también va dirigido a los acreedores de los fondos Fusionante y Fusionado para efectos de lo dispuesto por el artículo 14 Bis 5 fracciones II y IV de la Ley de Fondos de Inversión.

SAM Asset Management, S.A. de C.V.

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.